

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

CERTIFICA:

Que una vez revisados los cargos contemplados en la planta de personal de la Empresa Férrea Regional S.A.S, se constató que no existe personal provisto en la planta para *"Prestar servicios profesionales a la Dirección Técnica de la Empresa Férrea Regional S.A.S, en aspectos relacionados con el componente social del proyecto Regiotram de Occidente"*. De acuerdo con lo expuesto, certifico que la empresa no cuenta con servidores públicos disponibles en la planta de personal para el desarrollo de las actividades planteadas.

Conforme con lo anterior, se procederán a realizar los trámites correspondientes que permitan contratar el servicio requerido con la idoneidad, la experiencia y capacidad de ejecutar el objeto del contrato.

La presente certificación se expide a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 01 del Decreto 2209 de 1998 expedido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Cordialmente,



JUAN CARLOS MELO BERNAL
Director Administrativo y Financiero
Empresa Férrea Regional S.A.S

Proyecto: Carol Andrea Bolívar Rodríguez – Contratista de la Dirección Administrativa y Financiera 